

Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CAJOVIAM S.A.

En Quito, el 31 de marzo de 2017, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Reina Victoria N26-139 y la Niña, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas, titulares de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Acosta Jaramillo Christian Patricio, titular de setecientos sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Moncayo Raad Ingrid Stephanie titular de cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

El Señor Gerente dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los accionistas han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, el Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores accionistas que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión el Señor Christian Patricio Acosta Jaramillo, Gerente General de la Compañía. Como Secretaria la Señora Ingrid Stephanie Moncayo Raad, Accionista de la Compañía.

Por indicación de El Señor Gerente, la Secretaria lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

“Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de CAJOVIAM S.A. .- De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Cajoviam S.A. que tendrá lugar el día viernes 31 de marzo de 2017, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle Reina Victoria N26-139 y la Niña de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio, Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016.
2. Propuesta del destino de los beneficios sociales
3. Designación de Comisario de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía, el Señor Ingeniero C.P.A. Darwin Andrés Benavides Carrillo.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicadas en la calle Reina Victoria N26-139 y la Niña de la ciudad de Quito. Quito, marzo 1 de 2017.- Firman Señor Christian Patricio Acosta Jaramillo y Señora Ingrid Stephanie Moncayo Raad.”

De inmediato, El Señor Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: “Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio , Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016.”

Por disposición de El Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por el Señor Christian Patricio Acosta Jaramillo a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

El Señor Gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición de El Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Comisario formulado por el Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario.

Por disposición de El Señor Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: “Propuesta sobre el destino de los beneficios sociales”.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee la propuesta presentada por el Señor Gerente General sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2016.

El Señor Gerente General propone que las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2016 se mantengan como resultados acumulados ya que son marginales y se espera que para el ejercicio 2017 las mismas aumenten significativamente y así poder ser repartidas a los accionistas.

El Señor Gerente General, somete a consideración de la Junta la propuesta de la Gerencia General.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de la Gerencia General.

TERCER PUNTO: “Designación de Comisario”

La Junta resuelve, por unanimidad, elegir al Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo como Comisario de la Compañía.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

A las 18h00, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores accionistas por su concurrencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal.



Christian Acosta
Gerente General



Ingrid Moncayo
Secretaria

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA 31 DE MARZO DE 2017**

NOMBRE

No. ACCIONES

FIRMA

Christian Patricio Acosta Jaramillo

760



Ingrid Stephanie Moncayo Raad

40



Christian Acosta
Gerente General



Ingrid Moncayo
Secretaria